
ARTICLES/ARTÍCULOS

**LO QUE DECIMOS QUE HACEMOS SEGÚN QUIEN NOS ESCUCHE.
UN ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DE LOS DISCURSOS DE LOS
INFORMANTES Y SU USO EN NUESTRA LABOR ETNOGRÁFICA**

WHAT WE SAY ABOUT WHAT WE DO DEPENDING ON THE LISTENER. AN
ANALYSIS ABOUT THE VARIATIONS IN THE INFORMANT'S SPEECH AND ITS
USAGE IN OUR ETHNOGRAPHIC WORK

Ignacio Alcalde Sánchez¹

Universidad de Córdoba

Recibido: 15 de febrero de 2021; Aprobado: 22 de diciembre de 2021

Cómo citar este artículo / Citation: Alcalde Sánchez, Ignacio. 2022. «Lo que decimos que hacemos según quien nos escuche. Un análisis de las variaciones de los discursos de los informantes y su uso en nuestra labor etnográfica». *Disparidades. Revista de Antropología* 77(2): e033. doi: <<https://doi.org/10.3989/dra.2022.033>>.

RESUMEN: En este artículo reflexionamos sobre la inclusión en nuestro trabajo etnográfico de datos provenientes de otras fuentes y la postura que debemos tomar ante la variación del discurso de esas muestras respecto a nuestras observaciones. Un fenómeno recurrente en la etnografía que suele dejarse de lado y que conviene tener presente en nuestra labor como antropólogos. Para ello, usaremos nuestro propio trabajo de campo y las anotaciones que obtuvimos comparándolos con las grabaciones de diferentes programas de televisión y otras entrevistas realizadas a nuestros informantes por otros agentes, con lo que analizaremos sus variaciones desde el análisis del discurso basados en los postulados de Wetherell y Potter, la importancia de la contextualización, la interacción social de Goffman o el concepto de *habitus* de Bourdieu. Una reflexión sobre la importancia del análisis del discurso en la etnografía y cómo tenerlo en cuenta en nuestro estudio.

PALABRAS CLAVE: Análisis del discurso; Etnografía; Metodología en ciencias sociales; Informantes.

ABSTRACT: In this paper we reflect on the possibilities to include in our ethnographic work other sources not from our own fieldwork, as tv interview, formal speech in front of evaluators or similar agents; we analyze the variations of the contents in these speeches and the position we have to place about it as ethnographers. A phenomenon that, usually is avoided in our research as ethnographers, but we have to bear in mind as anthropologists. We will use our own experience in the fieldwork and the fieldnotes in opposition to the discourses produced to the tv interview. We study these changings based on the Whetherell and Potter's speech analysis, the context situation, the Goffman's role studies or the *habitus* concept by Bourdieu. A reflection about the importance of the speech analysis in our research and how we could bear in mind in our ethnographic work.

KEYWORDS: Speech analysis; Ethnography; Social methodology; Discourse; Informants.

Copyright: © 2022 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

1 Correo electrónico: ialcalde@uco.es ORCID iD: <<https://orcid.org/0000-0003-0299-7265>>.

INTRODUCCIÓN

Se trata este de un artículo de reflexión teórica acerca de los métodos investigativos empleados en antropología y la interpretación de los datos obtenidos, al tiempo que plantea una reflexión sobre la variación de los discursos de los internos en instituciones cerradas y sus posibles significados. Se analizan esas variantes que aparecen en los discursos de los informantes frente a diferentes observadores, especialmente los que se producen frente a una cámara de tv cuando son grabados con otros fines distintos a los nuestros y la posibilidad de su incorporación a nuestra labor etnográfica. Así, partiendo de un trabajo de campo que usaré como pretexto, analizaré el uso de otras fuentes, reflexionando sobre el empleo de las entrevistas realizadas por otros y su incorporación a nuestro análisis, abordando cómo difieren esos mensajes de nuestras observaciones y la posición que debemos tomar ante ello. Un fenómeno con el que seguir debatiendo sobre la labor antropológica desde una perspectiva metodológica, arrojando una pincelada más sobre el uso de las diferentes herramientas etnográficas que se ponen a nuestra disposición. Mi intención es continuar con la labor crítica que ha marcado a nuestra ciencia y que nos ha permitido asentar una metodología propia con la que analizar los diferentes procesos culturales observados y los procedimientos que empleamos en su recogida. Para ello, expondré la variación de los discursos que encontré en algunas grabaciones realizadas por mí mismo durante mi trabajo de campo en un centro de internamiento de menores infractores y otras entrevistas realizadas por otros sujetos a esos informantes, comparándolas y poniendo el foco de interés en cómo debía incorporarlas a mi labor. Un suceso que suele aparecer en otras propuestas ya que, a menudo, nuestra comunidad de estudio tiene registros provenientes de otras fuentes que nos pueden ser útiles, pero que difieren de los datos recogidos por nosotros mismos, lo que nos puede suscitar ciertas dudas acerca de su uso e interpretación.

La diferencia entre lo que un informante dice y hace es un tema fundamental y en permanente revisión para la antropología y si, además, le incluimos la aparición de la cámara de tv como detonante para mostrar otras explicaciones y comportamientos, la amalgama de significados y situaciones que aparecen crece y se vuelve más compleja. Junto a esto, la

variable de las instituciones cerradas y el discurso que sus protagonistas tienen, tomándolo como si fuesen parte de un teatro vivido, en el sentido de las variaciones de su discurso, se presentan como algo fundamental para comprender profundamente el devenir diario de estos espacios, algo que resultará también útil para las entidades que supervisan estas instituciones o gestionan su funcionamiento. Si el comportamiento es figurado, si existe un plano formal o fingido y otro auténtico o si la observación abrupta de estos observadores altera su comportamiento y su validez para su estudio serán algunos de los temas sobre los que profundizaré. Planteo, por tanto, un análisis epistemológico de esas fuentes así como de la variación del discurso y el empleo de esas entrevistas, en definitiva, la interpretación crítica del discurso y el enfoque etnográfico de este y su importancia en cárceles, centros de internamiento o espacios similares, donde esta conceptualización es fundamental para su comprensión.

Será por tanto, un análisis desde la palabra desde dónde debemos comenzar a analizar este fenómeno. Así, veremos cómo el acceso a la información en la mayoría de los estudios de las ciencias sociales está basado en el plano lingüístico, en el análisis de lo que otros nos cuentan y cómo nos lo cuentan y será desde ese plano desde el que debemos entender esas variaciones. Nuestros estudios se realizan fundamentalmente a través de la participación, la escucha y el análisis de lo que nos cuentan y es, por tanto, el lenguaje el vehículo fundamental para el entendimiento de otras prácticas y significados, por lo que pondré el foco de atención en ese plano. En este sentido, la existencia de diferentes discursos frente a una misma experiencia vivida, similar al efecto Rashomon tantas veces analizado en antropología (Heider 1998), se presenta como un reto mayor para la labor etnográfica que ve cómo una misma actuación puede tener diferentes lecturas y narraciones lo que puede desorientar nuestro trabajo o, simplemente, crear excepciones que siembren dudas sobre la interpretación de lo observado. La reconstrucción etnográfica de los hechos, la interpretación de sus consecuencias o la simple descripción de éstos puede tener diferentes discursos asociados por parte de sus protagonistas o sus observadores en función del contexto y del receptor al que se dirigen, por lo que es necesario analizarlos desde ese plano lingüístico para comprenderlos convenientemente y que sean útiles en nuestro trabajo.

Por tanto, reflexionaré aquí sobre las múltiples variantes que puede tener el registro discursivo de los informantes, la reactividad en la observación, la modificación del discurso (y su comportamiento) dependiendo del contexto en el que se encuentren y la importancia de tenerlo en cuenta en nuestra labor etnográfica. Para ello emplearé una experiencia observada durante mi trabajo de campo en un centro de menores en el que, junto a mi labor de observación, contamos con permanentes visitas rutinarias de control y evaluación por parte de las administraciones responsables y, especialmente, con la visita puntual de un programa de televisión que entrevistó y grabó a los actores de este centro. La modificación del discurso de los informantes frente a la cámara de tv o los mensajes utilizados en esas entrevistas respecto a lo que me contaban habitualmente servirán como muestra etnográfica con la que reflexionar en torno a este fenómeno, fácilmente aplicable a otros contextos de similar exposición.

Desde la teoría de los esquemas culturales, como estructuras de conocimiento compartidas hasta los conceptos de *habitus* e *illusio* de Bourdieu, por los que el hablante se involucra en la comunicación, pasando por la teoría de roles de Goffman o incluso los repertorios interpretativos de Wetherell y Potter trataré de ahondar en el análisis de los decires y los haceres de los informantes, de la importancia del contexto y del comportamiento simulado (o no tanto) frente a determinados ojos y cómo la etnografía debe tratar de comprenderlos.

En definitiva, lo que decimos que hacemos según quien nos escuche o nos observe y cómo influye en la etnografía.

COMENCEMOS

Durante estos últimos siete años he estado realizando un trabajo de campo etnográfico en un centro de internamiento de menores infractores de Andalucía. Aprovechando mi condición de maestro –lo que me facilitó la entrada a estos lugares, cuya principal dificultad se encuentra justamente en ese acceso– y la opción que se me brindaba para compartir escenarios y situaciones con los menores, comencé a realizar una labor etnográfica de recogida de datos con la que conocer e interpretar acertadamente los comportamientos que allí dentro se producían, intentando entender los múltiples

significados que para el menor infractor podía tener ese periodo de privación de libertad y los espacios por los que transitaba. Así, mi labor como docente se fue diluyendo poco a poco y conseguí compartir otros horarios y espacios con los que accedí a todos los escenarios por los que transitaba el menor. Todo ello desembocó en la publicación de un trabajo etnográfico complejo² que se pivotaba con las perspectivas clásicas de la antropología social, como la teoría de roles o los ritos de paso, y con las que trataba de desenmarañar esta compleja institución.

Para contextualizarlos convenientemente, se pueden definir brevemente como unos espacios – instituciones totales, diría Goffman (2001)– en los que los menores de edad que han cometido algún delito cumplen una medida judicial (se denomina así, *medida*, para diferenciarlas de las condenas impuestas a mayores) de privación de libertad, guiada por la Ley Orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores de edad y basada en los principios de responsabilización, desarrollo personal y resocialización (según aclara esta norma en su exposición de motivos). Es decir, los jóvenes, entre 14 y 21 años, que han cometido un delito lo suficientemente grave como para privarlos de libertad, cumplen una sentencia donde prima el carácter educativo frente al punitivo, lo que dará como resultado una medida que se llevará a cabo en unos espacios cerrados donde las actividades formativas (académicas y laborales), deportivas y de ocio estructurarán todo el día a día de estos menores. Un espacio a medio camino entre la cárcel, los internados o los institutos habituales, o una mezcla de todos ellos, lo que les conferirá una entidad propia. Estos espacios, regulados por esta ley orgánica se organizarán de manera que los menores pasen todo el día y la noche allí dentro a través de actividades pautadas (comidas, escuela, limpieza, talleres, ocio, comunicaciones y descanso), con un sistema de comportamiento/recompensa que les hará adquirir unos beneficios u otros (desarrollo de alguna de esas actividades fuera, permisos de fin de semana, salidas familiares, etc.) y estando siempre supeditados por el tipo de medida judicial impuesta y los informes del equipo técnico propio, que dejarán constancia de sus *progresos*. En este caso, se trataba

2 Todo este trabajo así como las características de estos centros de internamiento se pueden consultar en Alcalde Sánchez (2021).

de un centro de internamiento con todas las medidas judiciales posibles (abierto, semiabierto y cerrado) y con capacidad para 48 plazas.

En ese contexto, mi análisis se basó en la observación participante y la datación de los diferentes discursos que los menores mantenían en los diferentes escenarios por los que atravesaban, tomando a estos como protagonistas y narrando los significados y explicaciones que daban a sus prácticas diarias (conversaciones en el tiempo de patio, compartiendo horas de comedor o tiempos de espera para ir a las diferentes actividades, viendo películas con ellos, usándome como desahogo en momentos de crisis, indicándoles las actividades que debían realizar o explicándoles los contenidos de la escuela) y teniendo los preceptos actuales sobre exclusión social (García Molina 2013), internamiento o pedagogía correccional (Venceslao Pueyo 2012) como faros metodológicos con los que cruzar esos comportamientos con estudios similares. De esta forma, intentaba analizar el internamiento desde diferentes prismas: la estigmatización como infractores, la violencia estructural, la creación de categorías sociales propias, la marginación o la desviación social fruto de ese internamiento.

Sería durante ese proceso etnográfico en el que me encontrase puntualmente con unos escenarios diferentes a los que describía habitualmente y en los que los comportamientos y los discursos eran aparentemente distintos a los que venía datando. Junto a las prácticas diarias de escuela, talleres, comedores y tiempo libre, en los que las conversaciones ya me parecían recurrentes –alcanzaba el punto de saturación de mi investigación–, aparecieron otros escenarios en los que sus comportamientos y principalmente sus discursos sobre estos, ya que fundamentalmente eran entrevistas y observaciones breves, cambiaban radicalmente de contenido, mostrando algunas disonancias, que me llevaron a la reflexión y ahora a su análisis. Me refiero a las diferentes visitas que los responsables de la institución (delegación de justicia provincial, defensor del menor, equipo técnico de los juzgados, etc.) realizaban periódicamente para evaluar y controlar las actuaciones que allí se llevaban a cabo, una labor que se repetía mensualmente, y con la que se entrevistaba a los menores bajo su responsabilidad, se supervisaba el gasto y control del centro o se evaluaban las sanciones y medidas empleadas. Una situación en la que las entrevistas se convertían en

algo habitual, las actuaciones, preguntas y respuestas se repetían y los discursos disonantes aparecían una y otra vez. Esto me dio pie a comenzar a indagar en este tema, pero sería con otro acontecimiento con el que esos comportamientos se enfatizarían aún más, lo que me permitió observarlos con mayor nitidez y usarlos como eje en mi estudio: la visita durante unos días de un programa de tv para grabar un reportaje sobre este espacio³. Este último acontecimiento acentuó esos comportamientos y respuestas que aparecían recurrentemente en las visitas *oficiales* y motivó que todos los actores desarrollasen esas otras prácticas y discursos aparentemente diferentes de los habituales, con el que respondíamos –y aquí me incluyo a mí mismo– a todas las expectativas y preguntas requeridas por los periodistas, algo que agudizó esas variaciones y que emplearé aquí como eje conductor y material etnográfico para mi análisis.

Comenzando con algunas anotaciones que hice en mi diario al inicio de mi trabajo de campo sobre las visitas recibidas vemos cómo se producían:

Me choca que no son aulas normales a las que estoy acostumbrado. Los ventanales que hay a un lado con los guardias de seguridad observándote o el monitor dentro del aula hacen esto incómodo. Es una clase, pero no. Además, a lo largo de las clases siempre nos vemos interrumpidos por alguna novedad. Cuando no aparece el guardia de seguridad llamando a algún menor que tiene cita judicial y se lo lleva, sube la psicóloga a por otro para hacer terapia o llama su abogado. Es complicado dar la clase y me voy a tener que acostumbrar a esos cambios. A veces, también, tenemos alguna visita y de repente, aparecen por el pasillo un séquito de gente que nos mira desde los ventanales que parecen turistas mirándonos a nosotros. Siempre alguien de la dirección nos señala a nosotros y a los menores explicándonos algo. A continuación, abren la puerta, pasan como si no molestasen y hacen algunas preguntas genéricas sobre qué estamos haciendo o sobre los estudios en general. Uno de los nenes ha dicho hoy que parecemos los monos del zoo. (Fragmento del diario de campo)

3 Algunos fragmentos de aquellas entrevistas están disponibles y se puede consultar en <https://www.youtube.com/watch?v=vdYbOo2n_iE>. Fecha de acceso: 8 dic. 2021

DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CULTURA (CONTEXTUAL)

Como punto de partida para el análisis se pueden fijar dos planos de la realidad observada que, a modo introductorio, definiré como *formal* e *informal* siguiendo los postulados clásicos de Hall (1989). Me refiero al plano *informal* como a aquel al que tuve acceso a través de mi labor etnográfica y que componía todo el conjunto de prácticas que los actores allí internos realizaban en su día a día. Así, los tiempos de desayuno, comida y cena, los movimientos desde sus módulos (hogares) hacia otras dependencias, la escuela o los talleres configurarían este plano, con sus conversaciones, bromas, juegos, interrupciones o altercados violentos. Y por otro lado, al plano *formal*, como a ese otro al que corresponden todos esos otros comportamientos y discursos producidos en esos mismos escenarios pero, esta vez, frente a la cámara de tv, ante estas visitas o cualquier otro observador externo. Entrevistas, vídeo-conferencias, visitas judiciales o llamadas de teléfono estarían también incluidas en esta otra categoría. Desde esta división de la realidad –que soy consciente que es reduccionista e ingenua y que tan solo emplearé a priori para comenzar a desenmarañar todo el comportamiento allí observado– vemos como conviven dos planos que deben ser analizados convenientemente para poder entender lo que allí ocurre.

Conversación entre la reportera de tv y uno de los menores entrevistados:

- En el taller de artes gráficas nos encontramos a Alberto [...]
- 16 he cumplido hoy.
- ¿Hoy?, ¡felicidades!
- Gracias.
- ¿Has celebrado tu cumpleaños? ¿En el instituto? ¿Has salido al instituto?
- No, hoy no, porque tenía que presentarme en fiscalía de menores en Málaga.
- ¿Y cómo te ha ido?
- Bien, bastante bien.
- ¿Cuánto tiempo llevas aquí en el centro?
- Pues... cinco meses
- ¿Cuánto te queda?
- 7 meses.
- ¿Qué has pensado para cuando salgas de aquí, del centro?
- Me gustaría seguir mis estudios y sacarme el bachillerato. A partir de ahí, presentarme a unas

oposiciones de policía nacional. Siempre hay que ver los dos lados de las cosas.

–¿Qué has aprendido aquí en el centro, en el tiempo que llevas?

– Se aprende mucho, porque aquí se tiene mucho tiempo de pensar y yo pienso que ojalá pudiese volver atrás y escoger el camino correcto y no haberme equivocado.

Este mismo menor me decía unos minutos antes:

–Ojalá me pregunten a mi, maestro. Lo vais a flipar. Les voy a contar que esto no vale para nada, que no hacéis nada y que nos estáis todo el día riñendo y quitando créditos. Verás.

En el trabajo del etnógrafo un aspecto fundamental es la escucha de los discursos que los nativos envían a sus interlocutores. Como decía más arriba, es en la palabra empleada donde se pone el foco de atención y la que ayudará a entender por qué hacen las cosas que hacen y los diferentes significados que tienen para ellos el mundo en el que viven. Desde esa perspectiva, el antropólogo se fija en la palabra, pero no será esta, entendida con un enfoque de la lengua, desde la que se analice su significado, sino como elemento lingüístico central de un discurso que engloba un hecho cultural. Será, por tanto, la cultura la que se vaya buscando y hasta ahí, llegaremos fundamentalmente a través también de esa misma palabra.

Desde esta posición, se hace sencillo entender la dualidad de planos que planteo aquí y el cambio de discurso que un observado puede realizar bajo diferentes situaciones, simplemente se debe a que tiene diferentes registros y explicaciones de lo que hace y los empleará en función de ese contexto. Es decir, no hay dos planos *formal* e *informal*, lo que ocurre en aquellas situaciones en las que el sujeto, aparentemente, cambia su discurso o lo acomoda a las circunstancias que le rodean desempeñando un rol totalmente diferente es, simplemente, que, bajo la complejidad de la cultura, decide emplear una u otra máscara, empleando la terminología propia de la teoría de roles. No hay dos planos, sino diferentes escenarios y roles que aparecerán y en los que se comporta de una u otra forma.

Desde esta perspectiva ya se conocen las ventajas e inconvenientes del uso de las entrevistas en la labor etnográfica o el empleo de esas otras fuentes tal como analizo aquí.

Junto a la direccionalidad planificada por parte del entrevistador, estas pueden dotar de mayor grado de deliberación al entrevistado que reflexionará sobre su actuación y la imagen que proyecta sobre el entrevistador alejándose quizás de los significados *reales* que tienen para él sus prácticas y poniendo en juego un discurso que él considera oportuno en esa situación. Es decir, la reactividad de esta herramienta y la reflexividad aparecerán como elementos cruciales que tergiversarán el mensaje y los contenidos, ajustándose a un discurso recurrente que ellos creen que se debe transmitir. Ya sea para que juegue en su beneficio: buen comportamiento, arrepentimiento, etc., o simplemente, para salir airoso y rápidamente de esa situación: «ojalá pudiese volver atrás y escoger el camino correcto [...]». De este modo, estas entrevistas –realizadas por nosotros o extraídas de las realizadas por otros sujetos– se mostrarán como una herramienta que, usada con esta cautela, permitirá obtener información concreta sobre algún tema, ya que provocarán la creación de otros escenarios que, sin su aparición, no se podrían observar. Es decir, fuerzan el desarrollo de un plano *formal* donde se ponen en juego otros comportamientos que podrán ser observados y que, innegablemente, deben ser útiles.

Desde esta perspectiva, la diferencia fundamental en el mensaje adoptado en esas entrevistas u otras observaciones externas y la labor propia de la observación participante es obvia y, junto al tipo de información y otros ajustes como el tiempo disponible o la posibilidad de recogida de datos, la obtención del *rapport* que se consigue a través de una inmersión lenta y eficaz en el trabajo de campo marcará esa diferencia, algo que permitirá conocer el significado de sus prácticas, obteniendo otro mensaje que se podría catalogar de más cercano a sus actividades y significados *reales* y con el que generar una etnografía certera. En definitiva, el acceso a lo que he denominado el plano *informal*. Ese *rapport* tan perseguido en la etnografía permitiría, al igual que ocurre con el documental audiovisual etnográfico (Flores 2020), volver invisible al etnógrafo a los ojos del informante con lo que sus prácticas se tornarían cotidianas y la falta de interés en el observador provocará que aparezcan los hechos cotidianos ante su presencia, aflorando ese plano *informal* y permitiéndole documentarlo. A esto me refiero con el segundo fragmento que he incluido más arriba. Diferenciándose diametralmente del tipo de información obtenida a través de la entrevista anterior o los datos provenientes de fuentes ajenas,

eso que he llamado *formal*. Pero esto me ponía en la tesitura de tener dos contenidos diferentes sobre las mismas prácticas. Por lo que debería incluir ambos, por un lado, en el plano *informal*, un mensaje donde se sitúan esos contenidos en los que el menor me transmitía su disconformidad y rechazo: «lo vais a flipar [...]» y por otro, los que muestran a través de esas entrevistas por parte de las instituciones o la tv, que difieren diametralmente y que también serán necesarios en cuanto que me darán información sobre la concepción que ellos mismos tienen del internamiento.

A partir de ahí se comienza a complicar la interpretación de estos mensajes ya que esos dos planos de información difieren enormemente por lo que, según mi intuición etnográfica, debería obedecer a los otros discursos, a aquellos que he conseguido a través de mi trabajo de campo y la participación junto a ellos, pero también necesitaré tener presente esos otros que he llamado *formales*, en cuanto que responden a otras prácticas compartidas por todos los menores, configurando otro rol más en su actuación, es decir, otro escenario más.

Volviendo al prisma del contexto, la solución se encuentra fijándose sobre un escenario específico y describiendo la actividad en función de este. Tal como dice Díaz de Rada (2012: 192), la acción debe tomar cuerpo en un tiempo en concreto, es decir, el discurso se convierte en decurso, donde el espacio, el tiempo y el mensaje se conjugarán con el conjunto de reglas convencionales puestas en práctica en esa situación social, interpretándose y situando al sujeto como agente de la cultura que interpretará y actuará según su interpretación de esas reglas, por lo que será en ese decurso donde tengamos que poner nuestra capacidad de análisis. Desde esta perspectiva, el reconocimiento de la existencia de dos planos sería absurdo, la etnografía consistirá en entender las formas de interpretar su alrededor en el mayor número posible de escenarios, contemplando esas variaciones y entendiendo las razones de estas, por lo que las entrevistas servirían para forzar esas otras situaciones. Si se analizan los decursos se deben tener presentes el mayor número posible de estos para entender qué contenido habrá en los múltiples escenarios en los que el grupo se muestra, y este será otro más. Desde esa postura, el mensaje lanzado a la cámara o a los supervisores será otra parte más de la concepción del internamiento que

tiene el menor, por lo que tendré que recogerlo. De hecho, el discurso *formal* me mostrará cómo ellos conocen las prácticas que recaen sobre sí mismos y a las que se deben de amoldar para sobrellevar todo su internamiento con éxito. Tal como se verá más adelante, el *homo performance*, debe entrar en juego aquí y me dará información sobre la distancia cultural que puede haber entre sus prácticas diarias y el discurso que emplean para describirlas, mostrando así también su conocimiento acerca de la institución y la estructura bajo la que están insertos y su disposición a acercarse a ella. Por lo que la creación de dos planos no existiría, simplemente, habrá diferentes decursos que deben ser analizados para conocer la interpretación que el menor hace de ellos. Desde esta perspectiva, la aparición de estos agentes externos ayudará a su creación y observación.

Yo lo que quiero es sacarme el graduado y aprovechar el tiempo ya que tengo que estar aquí dentro. Llevarlo bien, pasar de todo el mundo y cuando salga dejarme de rollos. (Menor, 17 años, respuestas a la entrevista inicial para conocer su nivel escolar)

Desde este enfoque de-cursivo, la cultura es el conjunto de reglas con el que las personas dan forma a su acción social y también el conjunto de reglas para relacionarse con esas reglas de la cultura en cada situación concreta (Díaz de Rada 2012: 188). Por tanto, serán esas reglas, entendidas en el contexto las que me pongan en la pista sobre por qué los individuos cambian aparentemente de mensaje y de discurso ante las cámaras de tv, desafiando aparentemente sus propias intenciones que, minutos antes, eran declaradas en una dirección totalmente opuesta.

Desde este punto de vista, el comportamiento del menor que usaba como ejemplo más arriba tiene una explicación, a priori, sencilla. Éste, ante la observación y el comportamiento esperado por parte de los evaluadores o la cámara de tv, decide recurrir a un discurso estándar con el que salir exitoso de esa situación, mostrar el rol esperado (o que él cree esperado) por parte del interlocutor e intentar obtener alguna recompensa al mostrar ese discurso. En este caso, la observación de esta situación servirá para valorar si el sujeto tiene aprendidos esos códigos y cómo los ponen en juego. Sería así de sencillo y esta conclusión por sí misma ya sería valiosa, pero esta afirmación, la categorización de *estándar* o el rol *esperado* con el que podría adjetivar de manera

resumida el comportamiento del menor requiere de un análisis en profundidad, ya que tiene insertas unas afirmaciones que deben ser abordadas con precisión desde diferentes perspectivas: los esquemas discursivos, la interacción social y la exclusión o desviación social.

DESDE LOS ESQUEMAS Y REPERTORIOS (ANÁLISIS DISCURSIVO)

Abordándolo desde los esquemas discursivos se puede observar cómo en las respuestas de los menores aparecen ciertos elementos que podrían agruparse en torno a algunos significados predominantes bajo los que todos los actores que se ven involucrados en estos escenarios describen su actividad. Tanto en la construcción de sus mensajes como en los elementos semánticos de él se repiten algunos elementos conformando mensajes similares. Así, se podría pensar que se trata de unos mensajes recurrentes que pueden esconder bajo sus ropajes unas estructuras genéricas, a los que se denominaría esquemas discursivos, con los que responder a las demandas formales de los entrevistadores y que se encuentra lejos de los significados *reales* que tiene para ellos su actividad diaria. Volviendo a la dualidad *formal/informal*, vemos como este plano *formal* está compuesto de muchos repertorios recurrentes que, aparentemente, están vacíos de significado. Aún así, a pesar de esa aparente falta de *autenticidad*, estos esquemas o repertorios interpretativos serán usados y por tanto existirán para ellos, lo que dará ese otro plano de su realidad, sea o no aceptada por ellos mismos o puesta en práctica en su día a día. Unos mensajes encapsulados que activarán ante cualquier solicitud externa con la que hacer notar que conocen lo que se espera de ellos y lo que deben responder. Tal como dice García García (2000: 75), se trata de elementos autoaprendidos con los que se responde mecánicamente. Partes del discurso que con la repetición, se quedan ancladas y aparecen una y otra vez en sus mensajes configurándose como esquemas discursivos. Así, frases extraídas de diferentes fragmentos de las entrevistas como: «pues yo llevarlo bien, no meterme en líos y aprovechar el tiempo», «lo que quiero es coger fase y salir de permiso», «tienes tiempo para pensar en lo que has hecho», «lo niño que era» o «lo que peor que llevas es que echas de menos a tu familia» aparecerán como elementos mecánicos que se ponen en funcionamiento bajo cualquier pregunta formal.

Desde esta perspectiva, los esquemas son estructuras de conocimiento compartidas, que incluyen los rasgos cognitivos que definen prototípicamente una situación, un acontecimiento, un objeto o cualquier otro fenómeno social (D'Andrade 1996). Siguiendo la propuesta de García García (2000), narrar es construir un discurso en el que se da más importancia a la adecuación entre las experiencias particulares y el esquema que entre lo que se dice y sus referentes, por tanto, será esa forma de construir el mensaje la que muestre el significado que tienen, no sólo las prácticas a las que hace referencia el menor sino también ese mismo escenario en el que se siente observado y cuestionado acerca de su actividad diaria. Desde esa perspectiva, la repetición de estos mensajes me daba una información, como etnógrafo, de que estoy en lo que he llamado el plano *formal* y será desde ahí desde dónde tenga que entender esos discursos.

Es así como se puede explicar el comportamiento y las respuestas genéricas que se obtienen de estas fuentes y cómo los menores comienzan a manejarlas a base de transitar por los diferentes escenarios con los que empezará a familiarizarse. Un plano *formal*, alejado de sus prácticas diarias, que aprenderán a reconocer en diferentes espacios y que no distinguirá en muchos casos, englobándolos a todos como uno solo. Así, comenzarán a revestir estos escenarios de unas similitudes que identificarán como situaciones prototípicas donde deben desarrollar un papel preestablecido que también deben aprender. Para ellos, las entrevistas ante periodistas, las videollamadas de su juzgado, las citaciones judiciales, las declaraciones ante el fiscal, las preguntas de la dirección del centro, las conversaciones con los coordinadores de turno o con unos desconocidos que llegan al centro de menores ocuparán el mismo espacio semántico y un escenario similar, y que incluyen en ese plano *formal*. Unos lugares en los que deberán desplegar mensajes estándares con los que mostrar su buena conducta y el efecto positivo (siempre poniéndose en el lugar de esos otros) que está produciendo el internamiento en ellos. Así será como aprendan estos mensajes prototípicos con los que responder a las preguntas del periodista o de las instituciones gestoras, algo que se puede ver en los fragmentos anteriores y los que aparecen a continuación, con los que los menores se ajustan a esas escenas de manera recurrente:

Entrevista con una menor por parte de la periodista:

- ¿Te ha hecho pensar en lo que has hecho?
- Sí, por lo menos ahora me doy cuenta de valorar a mi familia. [...]
- ¿Cuál es el secreto para llevarlo bien?
- Pues ir a lo tuyo, tener lo objetivos claros y poco más. [...]
- ¿Cuál es tu objetivo?
- Mi objetivo es salir a la calle, ver a mi familia y sacarme la ESO. [...]
- ¿Te gusta estudiar?
- Sí, quiero estudiar jardín de infancia

O en este otro fragmento de una carta de un menor al juez solicitando su reducción de medida judicial: «Señor Juez, le escribo para solicitar mi reducción de medida [...] me he sacado el graduado, estoy en fase 4, ahora estoy más centrado y he arreglado los problemas que tenía con mi madre».

Desde esa perspectiva, se puede analizar también según los repertorios interpretativos. Enlazando con lo que decía más arriba sobre el decurso y la importancia de la contextualización y el reconocimiento de escenarios prototípicos, tal como afirman Wetherell y Potter (1996), la función del discurso se descubre con el análisis de su variabilidad, lo que muestra el carácter constructivo de este y el uso que de él hacen los hablantes. Es por esto por lo que se debe analizar en su contexto y dependiente de su función, reconociendo las unidades analíticas recurrentes con las que se identifican esos repertorios interpretativos. En el análisis de esa variabilidad se encontrarán algunos elementos que se repitan, así como el uso de tropos y metáforas comunes a todos los emisores, lo que compondrá su repertorio interpretativo y la función de este. Fijándonos entonces en los contenidos que emplean tanto a nivel textual como conceptual vemos como aparecen algunos elementos recurrentes cargados de significado sobre el internamiento. Desde esta perspectiva –de función, construcción y discurso–, las categorías o descriptores que yo empleaba para su análisis: *salidas*, *formación* y *arrepentimiento* aparecerán también como elementos centrales de esos repertorios internos, en los que aglutinan todas sus expresiones con las que resumir su devenir diario y el significado de sus prácticas. Sea la que sea la pregunta.

Conversación con la periodista:

- Antes era más niño y tenía pensamiento... ahora tengo que criar otra persona más.

- ¿Esto te ayuda?
- Mucho. Y pienso ahora más.
- [...] y ahora me doy cuenta de valorar mi familia... y eso.
- Ya mismo voy a empezar a salir de permiso. (respuesta sobre su comportamiento)
- Si lo llevo bien, en cuanto cambie de fase, empiezo a ir los fines de semana a ver a mi familia. Y últimamente me estoy portando bien.

Esto choca frontalmente con los registros que obtuve en mi trabajo de campo y que diferían plenamente de esos discursos. Así, algunos de los menores que entrevisté, respondían a las mismas preguntas comentadas anteriormente con expresiones como «esto es cosa de payos», «yo qué voy a estudiar y trabajar. Toda la vida trabajando para pagar la luz y un piso ¿no?», «el contrato conductual de la salida de fin de semana me lo paso por los cojones» o «cuando me queden dos tres semanas para para irme os vais a enterar, vais a conocer al XXX de verdad, que llevo tragando un año aquí», mostrando estos otros significados asociados a las mismas preguntas y prácticas, arrojando un discurso muy distanciado de los anteriores, ahora que se encontraban en otro escenario y ante un interlocutor con el que, creían, podían desplegarlo.

Desde la perspectiva antropológica, este repertorio se puede confundir con las categorías semánticas que los menores empleaban, pero difiere en el sentido en que no se usan con un significado *auténtico*, sino más bien como significantes vacíos a la manera que los definía Laclau (2005), en cuanto que se recurre a ellos sin interiorizarlos, incluso sin saber muy bien qué efecto producen en el oyente, simplemente como algo aprendido y con la intención de recurrir a unos lugares comunes con los que armar su discurso frente al otro y aglutinando unos significados bajo la variable común que les da el internamiento con la finalidad de tener éxito en su conversación, sin llegar a ser plenamente interiorizados o, al menos, diametralmente opuestos a lo que muestran después, en sus prácticas diarias, aquellas que he venido a llamar el plano *informal*. Estos repertorios interpretativos servirán para identificar las percepciones que el menor tiene sobre la actuación formal que recae sobre ellos y cómo intentan devolverles una imagen acorde a la esperada a la institución que los tiene sometidos, aunque no sea esta institución la que les pregunte directamente. Como decía antes, para ellos, los otros, serán todos aquellos a los que no reconoce como parte del

internamiento y los situará en esos espacios que se habilitan fuera de su práctica diaria, escondiéndoles su plano *informal* y acercándose al discurso esperado.

Esa variación del discurso muestra también que el menor es consciente de esa otra realidad vivida, aquella por la que le preguntan los periodistas o los gestores y que es la que estos quieren percibir, lo que les hará conscientes de la existencia de otro plano, el *formal*, que también recae sobre su actividad. De hecho, las variables –o repertorios– empleadas en ese plano serán las que evalúen su actuación y se asocien a la idea de *éxito* que mencionaba más arriba⁴. Un plano desde el que estos gestores dan significado y función a las actuaciones de los menores y con la que gestionan su internamiento. Me refiero a cómo traducen el comportamiento de estos en sus informes regidos por *créditos*⁵, *fases* de la medida judicial, situación legal o especificaciones técnicas con las que refutan la vivencia de estos y que, a su vez, estos conocen. Un plano que evaluará su actividad, que medirá su éxito allí dentro y de la que dependerá su internamiento, por lo que deben conocer y, en función de sus planteamientos, ajustarse lo mejor que puedan.

Esto se observa en los informes elaborados por estas visitas en las que se habla de *fases*, *correcciones*, tipos de sanciones, o expresiones recurrentes de «carácter técnico» –una vez más aparece ese plano

4 Este concepto de éxito también daría para un estudio propio, ya que la adecuación a las normas impuestas será la herramienta cuantificable por la que el menor obtenga mayores recompensas, pero no será sinónimo de éxito para ambas partes. Al igual que mantengo a lo largo de todo el artículo, soy consciente de que este concepto también tendría un enfoque dual y opuesto para menores e instituciones gestoras. Así, para la institución tendrá asociado un significado de créditos, terapias, formación, etc. que distará de la concepción que tiene para muchos menores: no dejarse someter por la institución o no variar su comportamiento a lo largo de su medida. Por lo que el sometimiento y el dilema entre sujeto e institución estarán en permanente lucha.

5 Como decíamos al comienzo, todo el comportamiento de los menores es evaluado en función de un sistema de puntuación asociado a su comportamiento. Esos puntos son denominados créditos y son obtenidos cada mañana y tarde a criterio del monitor que los acompaña. Este sistema fija las puntuaciones que deben conseguir para obtener diferentes fases que se ajustarán proporcionalmente a su medida y marcarán el progreso y los privilegios a los que podrán acceder (salidas de fin de semana, permisos, etc.).

formal, informal o técnico siguiendo con los principios de Hall (1989)– con las que se da la información sobre el menor, trufando el plano *formal* de expresiones también recurrentes como: «situación inestable», «falta de apoyo emocional», «impulsividad», «actitud desafiante a las figuras de autoridad», «comportamiento consolidado», «estabilidad», etc., que compondrán también el repertorio interpretativo de ese otro plano, en ese lado formal, en el que los menores deben tratar de encajar o, al menos, que sospechan que existen y deben cumplir.

En definitiva, tanto los esquemas discursivos que emplean, como los repertorios interpretativos serán dos caras de la misma moneda que son empleados para encajar en los marcos de referencia que usa su interlocutor, con los que tener algún tipo de recompensa. Es decir, reproducen los conceptos que saben que utiliza el entrevistador y con los que codificará su información, y que por tanto, esperan que acaben siendo útiles para ellos, en cuanto que son esos entrevistadores los que deben evaluarlos. Al igual que un profesor hace repetir la lección a un alumno con lo que muestra si conoce los contenidos exigidos, el menor repetirá el discurso con la esperanza de cumplir las expectativas sociales que se generan en torno a él. Es ahí donde la interacción social también entra en juego. Algo que analizo a continuación.

DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTERACCIÓN SOCIAL (TEATRO VIVIDO)

Siguiendo el análisis de la realidad que realizaría Goffman (2004) basado en la perspectiva teatral, vemos como todos los lugares sobre los que transcurre la actividad de los observados se pueden interpretar como una dramatización en la que se pondrán en juego unos roles u otros dependiendo de la información que tengan todos los agentes que allí interactúan, convirtiéndose esos espacios en escenarios donde tanto el espacio como el tiempo o los agentes serán elementos de esa representación. Bajo este enfoque es sencillo entender cómo entran en juego los repertorios interpretativos de los que hablaba más arriba cuando la cámara está delante y cómo el menor debe aprenderlos de manera similar a la que un actor aprende su papel. El *homo performance* entra en acción y hay que tenerlo presente a la hora de analizar los mensajes que reproduce frente a los diferentes interlocutores.

La capacidad o habilidad para desempeñarlos será la que nos muestre realmente el *ego* de ese sujeto y su comprensión acerca de los procesos en los que está inserto. Por tanto, que un menor desempeñe un mensaje prototípico o recurra a unos repertorios discursivos reconocidos por todos lo que indica es que este conoce bien su papel así como su disposición a realizarlo. Aquí se llega a una de las claves del análisis ya que esta disposición y conocimiento de los mensajes muestra que el menor conoce los dos planos –formal e informal– que vengo describiendo hasta ahora y que los puede reproducir competentemente, lo que muestra cómo ha interiorizado esos rasgos culturales propios de este entorno y las variaciones que tiene, en definitiva, lo planteado inicialmente por la ley del menor que nombraba al comienzo. La cultura es justamente eso, ser competente en diferentes escenarios según las normas que rijan en estos. Desde esta perspectiva, siguiendo con la teoría de roles, Goffman (2004) habla de situación social como aquella en la que existe un orden público comunicacional, una economía comunicativa que te hace competente en ese contexto, y será así como se deban entender esas variaciones del discurso, como la culminación exitosa de un proceso de aculturación llevado a cabo a través de la privación de libertad y la imposición de una estructura violenta sobre ellos. Algo que demuestran con la capacidad de reproducción de esos mensajes aprendidos.

Por extensión y comparándolo con otros escenarios similares donde la cámara intercede con el observado, vemos como todos tenemos unos roles aprendidos que presuponemos son los que debemos reproducir (redes sociales, televisión o cualquier escenario ajeno del que no tenemos más referencia que los mensajes encapsulados) y los ponemos en acción de manera similar en cuanto nos lo piden. No solo porque nos proyectamos en los ojos de los otros sino porque esperamos algo de los otros a través de un comportamiento aparentemente educado y conformado culturalmente, con lo que esperamos cumplir los roles sociales que intuimos nos achacan y con los que tener éxito en esa *performance* que nos toca desempeñar, como son las diferentes pantallas ante las que nos proyectamos o, en este caso, el internamiento al que son sometidos.

Puede analizarse así que lo que ocurre delante de la cámara es un decurso impostado e hipersometido a la presión social, que exige el desempeño de un

rol bajo unos parámetros convencionales con los que se espera tener éxito frente a esa presión, de ahí que lo debamos tomar con cautela en nuestra labor etnográfica o, al menos, lo interpretemos como un género discursivo propio que maneja unos códigos diferentes. Otro escenario diferente sobre el que reflexionar con sus reglas propias. Algo que se aproxima más a un comportamiento encapsulado y en cierto grado, de ficción, que al comportamiento habitual del sujeto y el grupo. De ficción en el sentido que es reflexionado y fingido, no que sea irreal, ya que, al igual que ocurre frente a otras pantallas, es una parte más de nuestro yo puesto en escena, una realidad ficcionada. Haciendo una comparación con los estudios de patrimonio, esta práctica sería similar a la de cualquier comunidad que altera su forma de comportarse en los rituales festivos porque es observada por la cámara del turista o la observación del público, sometiéndose a esa presión y comportándose de manera diferente. Esa versión higienizada de la fiesta o edulcorada de su rito no es una señal de falsificación, sino un plano más de ese comportamiento del que se sabe observado⁶. Lógicamente, en el centro de menores, esta ficcionalidad aparecerá envuelta de esa especificidad que da la enorme asimetría de poder existente, en el que el dominador y dominado tendrán unos roles asociados claros e impregnará todas las prácticas, presionando al dominado en cada actuación y condicionándolas en cada escenario compartido.

Este punto de vista de la presión social entronca directamente con el enfoque de los cuerpos dominados. Tal como decía Foucault (1978), los discursos encierran las relaciones de poder existentes y responden a una jerarquización de esa sociedad por la que los menores deben ajustarse a esas desigualdades, cumpliendo su papel social. Desde el sentido polisémico del mensaje (Hall 1996), este necesita ser codificado y descodificado por los emisores y receptores por lo que se pone de relieve la diferencia social existente y la lucha cultural que envuelve. Siguiendo a Van-Dijk (2016), el trato estereotipado que se da a los informantes les demandará que actúen como el grupo mayoritario

6 Un ejemplo de esto se puede ver en el artículo «Limpia, fija y da esplendor. Falsedad y autenticidad en las representaciones patrimoniales de la fiesta» en el que se debate sobre la versión higienizada en la patrimonialización de las fiestas. (López López 2020)

crea que deben hacerlo, bajo los roles del desviado y actuando como un excluido social. Algo que se cumplirá en la mayoría de las ocasiones ya que prevalecerá el deseo de terminar lo antes posible con esa situación, estando dispuestos los entrevistados a cumplir con ese rol impuesto y reproduciendo esas asimetrías sociales.

Adelantando algunas de las conclusiones, desde esta perspectiva se observa como la incorporación de estos discursos al trabajo etnográfico será más que recomendable ya que servirán como variables de control con las que contraponer las observaciones, analizando los diferentes planos existentes y reflexionando sobre la distancia existente entre una práctica y otra. Además, siguiendo a Goffman (2006) acerca de la interacción social entendida como una representación y especialmente en el análisis de la importancia del análisis situacional, junto a esta presión social aparece también el concepto de *implicación*, en el sentido en el que el sujeto tiene que estar motivado para jugar a ese juego lingüístico. Por lo que, junto a esta competencia para reproducir mensajes alternativos, debe aparecer el deseo de jugar y seguir las reglas culturales de ese contexto con las que dar el salto de un plano a otro. Algo que aquí es prácticamente inexistente ya que la mayoría de los menores los reproducen como algo aprendido y mecánico sin llegar a interiorizarlos, de ahí que esos mensajes sean tan aparentemente pobres y repetitivos. A través de la motivación, de ese concepto de *face* que decía Goffman (1978), intentamos proyectar nuestro mejor rol al otro (con un valor positivo), por lo que aquí en la mayoría de las ocasiones analizadas se encontraría algo que podríamos denominar como un proceso dramático con poca implicación, en el que los menores acuden a unos repertorios discursivos y unos roles aprendidos recurrentes y con baja significación real, con los que simplemente buscan salir indemnes de esa escena u obtener algún beneficio.

Aquí es donde se puede enlazar con el concepto de *illusio* de Bourdieu (1991), es decir, esa implicación en el juego por el que el sujeto quiere jugar con la esperanza de acceder a otros campos sociales. Una vez más la disposición de este individuo a someterse al juego mostrará su percepción de los diferentes campos y su posición frente a ellos. El nivel de resocialización que defiende la ley del menor y la distancia entre unas esferas sociales y otras

podría medirse en función de este discurso que, realmente encierra la disposición del menor a ser un cuerpo sometido, su docilidad frente a la violencia estructural impuesta o su nivel competencial en este juego. Resocializarse bajo formas de menor infractor o estigmatizarse bajo la categoría social de desviado.

Desde esta perspectiva, estos cambios de un plano a otro también se harán empleando el humor o la exageración dramática con la que ridiculizar la estructura en la que están insertos. Así, algunos de los discursos empleados encajarían en aquello que Pueyo y Delgado llamaban *prácticas de exhibicionismo* (2017: 200) con las que el menor, abandonando cualquier intención de ajustarse al plano *formal*, exagera el discurso de malhechor, sobreactuando sobre el papel que le es atribuido o, por el contrario (re)produciendo el mensaje que se espera de él de manera absurda, mostrando la distancia que tiene frente a este.

–Maestro yo me estoy quedando tonto aquí dentro. Entre las drogas que me he tomado y ahora estar encerrado no me acuerdo ni de lo que hacía antes. Yo le voy a decir al juez que me saque ya, que ya se me ha olvidado todo lo que hacía antes, ¿no? (conversación con XXX en el aula)

Este comportamiento *impostado* también podría analizarse desde la reactividad del efecto Hawthorne. Tal como narra López (2017) en su análisis sobre el comportamiento de los trabajadores, estos, cuando se sienten observados, tienden a cambiar su comportamiento, mejorando, en este caso, su productividad. Aplicando este concepto al centro de internamiento y las diferentes observaciones a las que son sometidos los menores podemos entender que tanto sus decires como sus haceres se modifiquen, mejorando durante esos periodos de observación. Tal como decía más arriba, el sesgo de deseabilidad social que aparece en algunas entrevistas en las que el entrevistado desea mostrarse como un individuo incorporado al grupo mayoritario aparece con ese comportamiento idealizado. Tal como afirma Viedma Rojas (2017: 73), reactividad y reflexividad entrarían en juego con el uso de estas herramientas. De la misma forma, dentro de los efectos de ser observados, estos momentos diferentes (revestidos de un significado especial por la visita de los organismos gerentes) conllevarán prácticas distintas y servirán para todo el centro en general, no solo para los menores, con lo que se adecuarán a los requisitos de la visita

limpiándose a fondo, cambiando el mobiliario con desperfectos, preparando toda la documentación o poniendo sobre aviso a todos los trabajadores⁷, lo que permitirá mostrar una imagen *alterada* de él a su vez que tendrá una función restauradora. Si lo miramos desde la teoría de sistemas podríamos decir que estas visitas sirven como puntos críticos con los que corregir el aparente caos que reina en él y con las que reorganizarse bajo nuevas formas de equilibrio.

Al hilo de este comportamiento, cuando nos sentimos observados, debemos añadir otro debate necesario que también hará reflexionar sobre ese fenómeno y que se debe tener presente a la hora de incluir estos discursos a la labor como etnógrafos, en concreto, relacionado con la dualidad emic-etic y la inclusión del informante dentro del grupo de estudio, y es que yo mismo fui observado y entrevistado en esas visitas, lo que me llevó a desarrollar estos mismos comportamiento que estoy analizando, empleando un mensaje nada acorde a lo que había dicho anteriormente o que manifestaba habitualmente sobre otros escenarios, es decir, convirtiéndome en parte del todo observado y por tanto, en plano emic de mis propios estudios.

Tienen interés en aprender, lo que hay que saber es qué quieren aprender... y guiarlos y tutelarlos para llegar a unas metas que sean provechosas para ellos. (Maestro de la escuela y antropólogo)

Así, pude comprobar todo lo dicho anteriormente, ya que sería yo mismo quien fingiese un comportamiento impostado, recurriendo a un esquema discursivo conocido por mí y con un repertorio interpretativo prototípico con el que hablar sobre mi actividad, en este caso, acudiendo al discurso de la docencia en lugares de especial dificultad, la motivación en la enseñanza o la labor comprometida y vocacional del docente. Del mismo modo, adoptando el rol de maestro desempeñé todo el papel que se espera de este, tanto en comportamiento y expresión corporal –el lenguaje silencioso y la eficacia de la proxémica que ya analizó Tall (1972)– a través de gestos como la escritura en la pizarra o las preguntas al alumnado, como en el contenido dramático explicando

7 En todos los años de trabajo de campo y docencia que pasé allí nunca ninguna institución se presentó sin previo aviso, a excepción de una investigación realizada por el defensor del menor, lo que permitía preparar esas visitas convenientemente.

contenidos que ni siquiera debían trabajarse ese día. Esto me hizo reflexionar acerca de la *autenticidad* de las prácticas y, en concreto, en relación con el manejo de ciertos haceres y decires dentro de ese plano *formal* en el que me situaba y que me llevó a tener esa conducta. En este caso, en primera persona pude observar cómo el conocimiento, o lo que yo intuía saber, se puso en marcha, activándose una conducta con la que obtener éxito en ese escenario, salir airoso de la observación y poder continuar con mi labor diaria, algo que solía repetirse ante cualquier visita. Retomando lo que decíamos más arriba sobre el *rapport*, aquí, en primera persona pude experimentar cómo la creación de un ambiente especialmente incómodo para el entrevistado convierte el mensaje (y la situación) en un escenario encapsulado en el que se ponen en juego tus conocimientos previos sobre lo que se espera de cualquiera en esa situación.

Desde la perspectiva emic, siguiendo las pautas clásicas de la etnografía, el antropólogo intenta desenmarañar los significados del nativo para traducirlas a un escenario etic. Es decir, hace una inmersión en el campo, se empapa del discurso emic, comparte esos escenarios y las prácticas y, a partir de ahí, traslada ese discurso a una explicación formal y alejada de esa perspectiva del nativo, cercana a una narración comprensible para el resto de los interesados ajenos a este contexto, es decir, a un plano etic. Será esa dualidad permanente responsabilidad y labor del investigador que deberá permanecer con un pie en cada terreno, haciendo de puente entre uno y otro mundo. Si el investigador se acerca a estos comportamientos irá construyendo sus categorías etic, a medida que va conociendo las categorías emic que estos emplean, refinando poco a poco su análisis, haciéndolo más complejo y profundizando en los significados culturales que estas escenas tienen. Dicho de otro modo, elaborando esa secuencia infinita por la que emic1 producirá etic1, que a su vez desembocará en emic2 y este en etic2 y así sucesivamente hasta emicN. Pero aquí, y llegamos a otra de las claves de este texto, aparecerá la novedad de que el propio investigador fuese el que, de repente frente a la cámara, se convirtiese en informante y fuese él mismo el que produjese información emic para su propio estudio. Es decir, mi comportamiento pasaba a ser motivo de análisis para mí mismo pudiendo reflexionar sobre esa forma de interpretar las reglas sociales y cumpliendo todo lo mencionado anteriormente. Es así como nace la

inquietud por el análisis de los comportamientos variados y la reflexión en este artículo, ya que me colocaba en primera persona a ambos lados del trabajo etnográfico.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Una vez expuesta la reflexión acerca del plano *formal* e *informal* como un modo con el que diseccionar las observaciones realizadas, llega el momento de destruir esa dualidad para aglutinarlas bajo una sola propuesta que las recoja a todas. Así, un enfoque del discurso con-textualizado, la perspectiva decursiva, la presión social ejercida sobre el menor o la interacción social serán diferentes perspectivas del mismo fenómeno, que no es otro que la importancia de conocer las variaciones del discurso y su utilidad etnográfica. Más allá de una posición dual que lleve a elegir entre un plano u otro y a descartar contenidos, se debe aprovechar la presencia en esos otros escenarios aparentemente ajenos a la labor etnográfica para conocer su existencia, la distancia cultural con ellos y el significado que se les otorga.

Desde la etnografía tenemos cierta tendencia a buscar esos otros discursos, lo que se producen más allá de los discursos formales, generalmente amparados por el aval que concede el acceso al campo y la complicidad con el informante, buscando con esto cierto marchamo de garantía en el trabajo, como si dificultad supusiese calidad, dejando en un segundo plano ese discurso formal, lo que amputaría la visión global del objeto estudiado y que es fundamental para arrojar una muestra completa en el estudio, ya que dará una información global de todas las intervenciones que allí se producen.

No se plantea aquí que el informante mienta ni se analiza la posibilidad de esto, asunto que debe estar ya superado, sino el análisis del comportamiento frente a un objeto que hace impostar un discurso y un rol aparentemente distinto, pero que, si se profundiza en él, no es sino otra capa más de su cultura, en este caso sometido a la presión social, lo que también dará una información valiosa.

Tal como se decía al comienzo, al igual que ocurre con el efecto Rashomon, los decires sobre los haceres variarán en función de la perspectiva que se tome, por lo que se deben recopilar todas las voces posibles en el análisis etnográfico. La existencia de diferentes discursos frente a una experiencia vivida simplemente

mostrará que ésta es compleja y que puede tener diferentes lecturas y reflexiones por parte de su actor. Desde esta perspectiva el comportamiento del menor frente a la cámara servirá para conocer el grado de implicación que éste tiene en su propio proceso de internamiento, comparando los diferentes mensajes que produce sobre sus hechos; las variaciones del discurso como prueba de la adquisición de competencias culturales propias de esos entornos cerrados y su disposición o motivación para ponerlas en juego.

Tampoco se analiza aquí el discurso frente a la cámara de tv como si fuese una cámara de entrevista etnográfica, pero muestra la importancia y el condicionante que supone ganarse su confianza para poder datar esos discursos y al mismo tiempo, perderla para observar los otros, ya que esos otros discursos tamizados por el filtro del desconocimiento y la desconfianza ante el entrevistador darán también una información que será útil y necesaria. El discurso del entrevistado, incluyendo su reflexión, la impostación del mensaje y el uso de recursos recurrentes puede ser también muy útil para comprender la percepción que él tiene de su actividad a ojos externos y, por tanto, permitirá analizar ambas prácticas. No se analiza aquí si estos son verdaderos, algo que sería un tremendo error, sino que existen otros discursos, y romper o no esa barrera situará en escenarios distintos que deben ser conocidos. Así, la coexistencia de diferentes planos o roles con los que el sujeto hace frente a su situación como interno, la polisemia del discurso y su localización en diferentes escenarios deben ser tenidos en cuenta, ya que conformarán el total de sus actos. Conocer esos planos y poder manejarlos en el análisis etnográfico será muy útil, ya que darán la visión del nosotros y del otro, de las prácticas y de las variantes en los discursos que lleva aparejadas esas prácticas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Alcalde Sánchez, Ignacio. 2021. *Chabolo, patio y escuela. Etnografía del internamiento en un centro de menores infractores*. Granada: Editorial Comares.
- Bourdieu, Pierre. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- D'Andrade, Roy. 1996. *The Development of the Cognitive Anthropology*. Nueva York: Cambridge University Press.
- García García, José Luis. 2000. «Informar y narrar. El análisis de los discursos en las investigaciones de campo». *Revista de Antropología Social*, 9: 75-104.
- Díaz de Rada, Ángel. 2012. *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Editorial Trotta.
- Flores, Carlos Y. 2020. *El documental antropológico. Una introducción teórico-práctica*. México: UNAM.
- Foucault, Michel. 1978. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Goffman, Erving. 1978. *Ritual de la interacción*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.
- Goffman, Erving. 2001. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Madrid: Amorrortu.
- Goffman, Erving. 2004. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Madrid: Amorrortu.
- Goffman, Erving. 2006. *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
- Hall, Edward T. 1972. *La dimensión oculta*. México DF: Siglo XXI editores.
- Hall, Edward T. 1989. *El lenguaje silencioso*. Madrid: Alianza.
- Hall, Stuart. 1996. *Critical Dialogues in Cultures Studies*. Londres: Routledge.
- Heider, Karl. G. 1998. «The Rashomon Effect. When Ethnographers Disagree». *American Anthropologist*, 90(1): 73-81.
- García Molina, José (coord.). 2013. *Exclusiones. Discursos, políticas, profesiones*. Barcelona: Editorial UOC.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- López López, Juan de D. 2020. «Limpia, fija y da esplendor. Falsedad y autenticidad en las representaciones patrimoniales de la fiesta». *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 18(4): 683-691.
- López, Sergio D. 2017. *Antropología de la empresa*. Barcelona: Bellaterra.
- Martín Criado, Enrique. 1998. «Los decires y los haceres». *Papers*, 56: 57-71.
- Van-Dijk, Teun A. 2016. «Análisis crítico del discurso». *Revista austral de ciencias sociales*, 30: 203-222.
- Venceslao Pueyo, Marta. 2012. *Pedagogía correccional. Estudio antropológico sobre un Centro Educativo de Justicia Juvenil*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Venceslao Pueyo, Marta y Manuel Delgado. 2017. «Somatizaciones del internamiento en un centro de justicia juvenil. La participación de los dominados en su propia dominación». *AIBR. Revista de antropología iberoamericana*, 12(2): 193-214.
- Viedma Rojas, Antonio. 2017. «Entrevistas», en Javier Callejo Gallego (coord.), Consuelo del Val Cid, Jesús Gutiérrez Brito y Antonio Viedma Rojas, *Introducción a las técnicas de investigación social*: 63-94. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Wetherell, Margaret y Jonathan Potter. 1996. «El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos», en Ángel J. Gordo y José L. Linaza (coords.), *Psicologías, discursos, poder*: 63-78. Madrid: Visor.